



Comunicado de Prensa 36/2025

CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS Y EL COLEGIO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA IMPARTEN CURSO SOBRE ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO A PERSONAS DECLARANTES

San José, Costa Rica, mayo 26 de 2025. – El Centro de Formación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica (CCPCR), se encuentran desarrollando, desde el 8 de mayo al 10 de julio de 2025, la II edición del “Curso especializado de acompañamiento psicológico para personas declarantes ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos”.

Esta actividad formativa se lleva cabo de manera virtual y presencial y está dirigida a brindar herramientas jurídicas y psicológicas a 21 personas profesionales en psicología, afiliadas y seleccionadas por el CCPCR, que deseen ser consideradas para brindar el Servicio de Acompañamiento Psicológico a quienes deben declarar de manera presencial ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en su sede, en San José de Costa Rica. La aprobación del curso es un requisito indispensable para formar parte del grupo de profesionales que pueden prestar este servicio. Ver el Reglamento del Servicio de Acompañamiento Psicológico [aquí](#).

La Corte Interamericana de Derechos Humanos agradece el apoyo de la Embajada de Francia en Costa Rica que, mediante su proyecto “Fortalecimiento institucional de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para la optimización de sus capacidades de formación”, hace posible esta capacitación.



El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para más información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana www.corteidh.or.cr o envíe un correo electrónico a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario, a corteidh@corteidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Danniell Alejandro Pinilla, director de Comunicaciones y Prensa, en prensa@corteidh.or.cr.

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a comunicaciones@corteidh.or.cr. También puede seguir las actividades de la Corte en las siguientes redes Sociales: [Facebook](#), [Twitter](#) (@CorteIDH para la cuenta en español, IACourtHR para la cuenta en inglés y @CorteDirHumanos para la cuenta en portugués), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#), [YouTube](#), [LinkedIn](#) y [SoundCloud](#).